

|                                       |                                 |                                  |
|---------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| <b>ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS</b> |                                 |                                  |
| <b>Fecha:</b> 10.08.2016              | <b>Hora inicio:</b> 10:30 horas | <b>Hora término:</b> 12:00 horas |

|                          |  |
|--------------------------|--|
| <b>Lugar de reunión:</b> | Sala Consejo Facultad, Avda. Leopoldo Carvallo 270, 4° Piso. |
|--------------------------|--|

| <b>Asistentes</b>                          |       |
|--|-------|
| Decana: Verónica Meza Ramirez              |       |
| Directores(a) de Departamentos:            | _____ |
| Luis Espinoza Brito                        |       |
| Franklin Johnson Parejas                   |       |
| Eva Soto Acevedo                           |       |
| Secretario Académico: Luis Faúndez Fuentes |       |
| Ramón Donoso Alfaro                        |       |
| Ximena Espinoza Ortiz                      |       |
| Javier Castillo Allarúa                    |       |

|   |
|---|
| <p><b>El Decano da inicio a Consejo Extraordinario</b></p> <p><b>TABLA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Modificaciones a la Programación Académica</li> <li>2.- Ratificación del Coordinador de Ingeniería Informática</li> <li>3.- Varios</li> </ol> <p>La decana da inicio al consejo a las 10:45 horas. Con el primer punto de la tabla</p> |
|---|

1.- En primer término la Directora de DMA presenta la programación académica del Departamento para el semestre. También establece que propondrá 2 Franjas: Energías Renovables y Residuos Hospitalarios, con los académicos correspondientes cada una.

Se aprueban las modificaciones informadas por el departamento DMA

El Director de DIE, presenta las modificaciones a la carga del semestre, informa además que propondrá una franja en conjunto con la Facultad de Humanidades con un profesor de allí con experiencia en Desarrollo de Personal. Sobre la continuidad de cátedra, quedó en analizarla con los profesores involucrados en el tema..

Se aprueban los cambios del DIE.

Un tema que propone Luis Espinoza, tiene relación con la jubilación digna que está en trámite en el Congreso y que daría a lugar que aquellos académicos que cumplan 65 años y que tengan al menos 10 años de servicio en Universidades tengan este beneficio que se traduciría en una cantidad de dinero determinada.

En este sentido se recordó al consejo que el para el próximo año estaría contemplado en el plan operativo una inversión considerable orientada a los primeros años de todas las carreras de la Facultad, con tutores profesionales, sociólogos y las ayudantías realizadas por profesores titulados, por lo que sería importante contar con el apoyo del Departamento de Matemáticas.

El departamento DCI presenta las modificaciones correspondiente a ese departamento.

Los representantes de los estudiantes señalan que serían partidarios de tener rotación de profesores en el área de matemáticas, en especial en Cálculo. Se les recordó que esto se ha sugerido permanentemente a la Facultad de Ciencias y no se ha tenido acogida a esta solicitud. Se propone conversar con el Director de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, para lograr acercamiento en la materia. CI informa respecto de la conformación de las comisiones curriculares de Ingeniería Informática e Ingeniería en Estadística, según memorandos números: 41/2015 y 42/2015 respectivamente, enviados a la Decana. Se aprueba la conformación de ambas comisiones

Por otro lado, el director del DCI, presenta al consejo los cambios a la programación académica, en lo que respecta a la modificación de la carga del profesor Manuel Freire la que fue asignada a los académicos José Miguel Rubio, otro a Miguel Vásquez y el último a Cristián Vidal. Se aprueban modificaciones presentadas.

El director del DIE presenta las modificaciones a la programación, que fundamentalmente se refiere a trabajos de título y prácticas, que los alumnos han matriculado y de esta forma completar las cargas de los académicos. Se deja constancia que aún existen solicitudes en trámite. Se aprueban las modificaciones presentadas.

La directora de DMA presenta las últimas modificaciones a la programación académica. En este sentido, presenta el acta de la comisión curricular de la carrera Ingeniería Civil en Medioambiente, en la que propone la realización de las asignaturas de Procesos Industriales II y Termodinámica. Al no contar con profesores para esta asignaturas, propone a dos candidatos: Daniel Valdivia y Rodrigo Munizaga respectivamente. Se solicitó una descripción del perfil de los estudiantes que se beneficiarían con esta medida, quedando en claro que en su mayoría repitentes y en tercera oportunidad. Se le pidió a Ximena Espinoza, profesora de la asignatura su opinión al respecto, ella

sostuvo que se trata de alumnos, que no demuestran la madurez suficiente para aprobar, es más, cree que de hacerlo nuevamente con ella, lo reprobarían. El representante de los alumnos, opina que esta es una medio empleado por los alumnos para evitar al profesor que consideran más exigente, por lo que no considera apropiado sancionar positivamente esta solicitud. Otros consejeros opinaron que, los profesores propuestos no adherían al perfil que requieren las asignaturas, e incluso, ambos son Ingenieros de Ejecución Químico, aun cuando Daniel Valdivia tiene experiencia Universitaria y tiene un MBA. En definitiva, se la unanimidad del consejo recomienda desestimar lo solicitado por la comisión curricular, esto es no autorizar a dictar las asignaturas Procesos Industriales II y Termodinámica otros con. para un grupo de alumnos que lo solicitaron. La académica Ximena Espinoza informó que ella dicto las asignaturas en cuestión y que estos alumnos no serían acreedores a este beneficio por no contar con el perfil apropiado para ello. Del mismo modo, los potenciales candidatos para dictar la asignatura no reunirían las competencias necesarias para dictar dichas asignaturas y que los alumnos solo pretenderían aprobar la asignatura de cualquier forma, con exigencias menores a las que corresponden. En ese sentido el consejo se pronunció rechazando la propuesta, las opiniones en general, se relacionarían con el hecho que la única que podría garantizar las exigencias de la asignatura era la académica que lo hace habitualmente, en este caso la profesora Ximena Espinoza. En consecuencia no se ratifica la decisión dela comisión curricular de Medioambiente. El consejo aprueba las otras modificaciones propuestas por el departamento DMA

2.- Seguidamente, la decana somete a la ratificación del consejo al nombramiento de Javier Castillo Allaría como Coordinador de la carrera Ingeniería Informática. El consejo ratifica el nombramiento del Coordinador.

3.- Varios:

3.1 La Decana informa al consejo que respecto a la propuesta de innovación de la carrera Ingeniería Civil Industrial, la Vicerrectora Académica le dijo que enviaría un pre-informe con observaciones para que fueran aclaradas antes de enviar el documento oficial a las partes involucradas

3.2 El representante de los alumnos solicita la cooperación de la Facultad para financiar la semana de la Ingeniería. Se sugiere que cada departamento financie \$ 100.000 por carrera. Según ello, DIC aportaría \$200.000; DMA aportaría \$200.000 y DIE aportaría \$100.000. Se le sugiere al representante que la prioridad es la integración de todas las carreras de la Facultad.

3.3 La directora de DMA informa que a partir del primer semestre 2016, desarrollo sustentable, por lo que se coordinará la realización de una actividad durante la semana de Univelación.

El director de DIE dice que el horario protegido acordado por el Consejo no está siendo respetado, por lo que insta a que se les informe a los Coordinadores a que respeten esta medida.

3.4 Se les reiteró a los directores disciplinarios respecto de lo acordado por el consejo en cuanto a las cartolas de las asignaturas de Proyecto I y Proyecto II de todas las carreras. Por lo que deberán solicitar a los coordinadores a llevar el control de estos y el cumplimiento de la asistencia.

**Consejo de Facultad Ordinario**

La sesión se cierra a las 12:25

**Compromisos**

| <b>Responsable</b>   | <b>Compromiso</b>   | <b>Fecha cumplimiento</b> |
|----------------------|---|---------------------------|
| Decana               | Enviar resolución del nombramiento de coordinador de Ingeniería Informática para tramitación.   |                           |
| Secretario Académico | Comunicar a Coordinar a Secretaría General, sobre procedencia de iniciar proceso de elección de directores de áreas disciplinarias Industria y Economía y Medioambiente |                           |
| Directores           | Instruir a los coordinadores para que controlen el cumplimiento de las cartolas de Proyecto I y Proyecto II   | Próximo consejo           |

**Fecha próxima reunión**

**Hora:**

**Lugar:** Facultad de Ingeniería


**Consejo Ordinario:**

**Tomó Acta**

Luis Faúndez Fuentes

  
**Verónica Meza Ramírez**  
 Decana  
 Facultad de Ingeniería



  
**Luis Faúndez Fuentes**  
 Secretario Académico  
 Facultad de Ingeniería

